



**ACTA ENTREGA-RECEPCION
CONTRATO No. MSF-SEDATU-001-17-I**

EN SAN FERNANDO, TAM., SIENDO LAS 10:00 HRS DEL DIA 29 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, SE REUNEN LAS PERSONAS CUYO NOMBRE Y CARGO CON QUE INTERVIENEN, SE MENCIONAN A CONTINUACION:

POR EL R. AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO, TAM. A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DOMINARA "LA CONTRATANTE", EL ING. FIDEL BUJANDA MUÑOZ, ASI COMO EL ING. EUGENIO GARZA CANTU, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA Y RESIDENTE DE OBRA RESPECTIVAMENTE.

POR LA PERSONA FISICA PREMEZCLADOS LA JOYA S.A. DE C.V, EL C. ING. ALEJANDRO PADILLA RODRIGUEZ EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DOMINARA "EL CONTRATISTA".

LA REUNION TIENE POR OBJETO LLEVAR A CABO LA ENTREGA POR PARTE DE "EL CONTRATISTA" Y LA RECEPCION POR PARTE DE "LA CONTRATANTE" DE LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE "PARQUE VALENTINA" UBICADO EN CALLE LUCIO BLANCO ENTRE SIMÓN BOLÍVAR Y CRISTÓBAL COLÓN, EN LA COL. VALENTINA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN FERNANDO, TAMAULIPAS

LOS TRABAJOS EJECUTADOS SE DESCRIBEN EN EL ANEXO 1 EL CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

IMPORTE DEL CONTRATO

LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN, SE EJECUTARON AL AMPARO DEL CONTRATO NUMERO MSF-SEDATU-001-17-I. DEL CUAL SE TIENE A LA VISTA UNA COPIA, CELEBRANDO CON FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2017 ENTRE "LA CONTRATANTE" Y "EL CONTRATISTA" CON UN MONTO ORIGINAL DE \$ 1,794,176.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

PERIODO DE EJECUCION CONTRACTUAL DE LOS TRABAJOS:

UN PLAZO ORIGINAL DE EJECUCION DE 30 (TREINTA) DIAS CALENDARIO, CONTADOS DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2017 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2017.

PERIODO DE EJECUCION REAL DE LOS TRABAJOS:

UN PLAZO REAL DE EJECUCION DE 30 (TREINTA) DIAS CALENDARIO, CONTADOS DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2017 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2017.



**ACTA ENTREGA-RECEPCION
CONTRATO No. MSF-SEDATU-001-17-I**

RELACION DE ESTIMACIONES:

ESTIMACION N°	IMPORTE NETO A PAGAR CON IVA	N° FACTURA	PERIODO
ESTIMACION 1	-	-	27 DE NOV. AL 30 DE NOV. 2017
ESTIMACION 2 (FINIQUITO)	\$ 1,783,349.07	M 1378	01 DE DIC. AL 26 DE DIC. 2017

RESUMEN:

CONCEPTO	IMPORTE C/ I.V.A.
IMPORTE DEL CONTRATO	\$ 1,794,176.00
IMPORTE TOTAL ESTIMADO HASTA ESTIMACION N° 2 FINIQUITO	\$ 1,794,176.00
SALDO DE ASIGNACION	\$ 0.00
IMPORTE ESTIMADO PENDIENTE DE PAGO	\$ 0.00

CONFORME LO ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS DE CONSTRUCCION, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD QUE RESULTE A CARGO DE "EL CONTRATISTA" Y A FAVOR DE "LA CONTRATANTE" DERIVADOS DEL CONTRATO Y DE SUS AMPLIACIONES, QUEDAN VIGENTES LAS SIGUIENTES GARANTIAS:

MONTO (\$)	FIANZA NUMERO	AFIANZADORA
\$ 179,417.60	1921775-0000	LIBERTY FIANZAS



**ACTA ENTREGA-RECEPCION
CONTRATO No. MSF-SEDATU-001-17-I**

DECLARACION DE LAS PARTES:

SE HACE CONSTAR QUE “LA CONTRATANTE” RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVANDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES, POR TRABAJOS MAL EJECUTADOS, PAGOS EN EXCESO O PAGOS INDEBIDOS.

POR SU PARTE “EL CONTRATISTA” MANIFIESTA QUE NO TIENE NINGUNA RECLAMACION QUE HACER A “LA CONTRATANTE”, OTORGANDO EL MAS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA RESPECTO DEL CONTRATO NUMERO: **MSF-SEDATU-001-17-I**, ASI COMO EL RECIBO MAS EFICAZ DEL MISMO, POR LO QUE NO SE RESERVA DERECHO DE EJERCER ACCIONES DE TIPO ADMINISTRATIVO, CIVIL, PENAL, MERCANTIL O CUALQUIER OTRA EN CONTRA DE “LA CONTRATANTE”.

SE DA POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS **11:00** HORAS DEL DIA **29** DE **DICIEMBRE** DEL AÑO **DOS MIL DIECISIETE**, Y SE LEVANTA ESTA ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

RECIBE

**POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
“LA CONTRATANTE”**

ING. FIDEL BUJANDA MUÑOZ
SECRETARIO



ING. EUGENIO GARZA CANTÚ
RESIDENTE DE OBRA

ENTREGA

“EL CONTRATISTA”

PREMEZCLADOS LA JOYA S.A. DE C.V.
ING. ALEJANDRO PADILLA RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL